



Expediente: 3776/26

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FERNANDEZ VERONICA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - FERNANDEZ, Veronica del Valle-DEMANDADO

27335403385 - FERNANDEZ, JAVIER ADOLFO-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3776/26



H108023186612

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FERNANDEZ VERONICA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3776/26. - JUZGADO COBROS Y APREMIOS 2 C.J. CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, 22 DE MAYO DE 2026.-

Previo a proveer lo peticionado por el letrado apoderado de la parte actora: Notificar digitalmente a la parte demandada que se procedió a la apertura de cuenta, conforme lo solicitado por la misma, siendo el CBU N°2850608750096144925335. Notificar digitalmente. CNG.-

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.